



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLASEQUILLA

Advertido error en anuncio de este Ayuntamiento publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo n.º 29 de fecha 13/02/2023, correspondiente a la modificación de la Ordenanza Reguladora de la Prestación del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado, se procede a su subsanación.

Donde dice: "c).-Bloque de más de 31 metros cúbicos1,594.-euros/m3"

Debe de decir: " c).-Bloque de más de 31 metros cúbicos.....1,864.-euros/m3"

Villasequilla, a 23 de febrero de 2023.-La Alcaldesa, Elena Fernández Díaz.

Nº. I.-1491